

NOTA 1 - OPERACIONES

La Compañía BIENES Y SERVICIOS S.A. TERBIENSA está constituida en la República del Ecuador, el 4 de diciembre de 2001, e inscrita en el Registro Mercantil del Catón Quito el 13 de febrero de 2002, y su objeto principal es el de desarrollar toda clase de proyectos inmobiliarios, incluidas todas las fases de aquellos, es decir su planificación, construcción y venta, podrá también celebrar actos de comercio con respecto a toda clase de bienes muebles e inmuebles.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

a) Declaración de cumplimiento

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF.

Los estados financieros incluyen los efectos por adopción a NIIF sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2010 y 2011 que fueron preparados de acuerdo a principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, los mismos que fueron considerados como los iniciales previos a la conversión a NIIF tal como le establece la NIIF 1, Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera.

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la NIIF 1, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2014, aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan.

b) Bases de preparación

Los estados financieros de BIENES Y SERVICIOS S.A. TERBIENSA comprenden los estados de situación financiera, los estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre del 2014 y 2013. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

c) Registros contables y unidad monetaria

Los estados financieros y los registros contables de la Compañía se presentan en Dólares de los Estados Unidos de América, la moneda oficial adoptada por la República del Ecuador a partir de marzo de 2000.

d) Efectivo y equivalentes del efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas con vencimiento original de tres meses o menos que son inmediatamente convertibles. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

e) Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con cobros definidos y no cotizan en un mercado activo.

Son reconocidas a su valor nominal, posteriormente se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro. El ingreso por intereses (incluyendo los intereses implícitos) se reconoce como ingresos y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva.

Las cuentas por cobrar comerciales incluyen una provisión para reducir su valor al de probable realización. Dicha provisión se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas.

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

f) Inventarios

Comprenden materiales y construcciones en curso. Los inventarios son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor y son valuados por el método promedio ponderado, el cual no excede el valor neto realizable. Los materiales y los costos incurridos en las construcciones en curso se registran en la cuentas de activos en la medida de su utilización y se transfieren al costo en función de los inmuebles concluidos y transferidos.

g) Propiedad, planta y equipo

Medición en el momento del reconocimiento

Las partidas de propiedad, planta y equipo se miden inicialmente por su costo de adquisición. El costo de propiedad, planta y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con el funcionamiento y la ubicación del activo. Adicionalmente, se considerará como costo de la propiedad, planta y equipo, los costos por financiamiento directamente atribuibles a la adquisición o construcción de activos que requieran de un período de tiempo sustancial antes de estar listos para su uso.

Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo

Después del reconocimiento inicial, la propiedad, planta y equipo son registrados al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de su valor. Los gastos por reparaciones y mantenimientos se registran en los resultados en el período en que se producen.

Método de depreciación y vidas útiles

El costo o valor revaluado de propiedad, planta y equipo se deprecian de acuerdo con el método de línea recta. A continuación se presentan las principales partidas de propiedades, planta y equipo y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

Activo	Vida útil (en años)
Maquinaria y equipo	10
Muebles y enseres	10
Equipos de oficina	10
Equipos computación	3
Política de capitalización	Superiores a US\$500
Valor residual	0%

Retiro o venta de propiedad, planta y equipo

La utilidad o pérdida que se origina del retiro o venta de una partida de propiedad, planta y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y es reconocida en resultados.

h) Obligaciones financieras

Corresponden a pasivos financieros que se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos de la transacción incurridos. Estos préstamos se registran subsecuentemente a su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de transacción) y el valor de redención se reconoce en el estado de resultados durante el período del préstamo usando el método de interés efectivo.

i) Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. El gasto por intereses (incluyendo los intereses implícitos) se reconoce como costos financieros y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva.

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar se clasifican en pasivos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como pasivos no corrientes.

j) Anticipo de clientes

Los anticipos de clientes corresponden a valores recibidos para la adquisición de departamentos, en el transcurso del período de proceso de construcción, los mismos que son liquidados cuando se produce la transferencia del bien.

Después del reconocimiento inicial, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. El ingreso por intereses (incluyendo los intereses implícitos) se reconocen como ingresos financieros y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva.

k) Impuestos

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

Impuesto corriente

El impuesto por pagar corriente se calcula considerando la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles. El impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada ejercicio económico.

Impuestos diferidos

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos deben cuantificarse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el ejercicio económico en el cual el activo se realice o el pasivo se cancele.

El impuesto diferido, correspondiente a cambios en la tasa de impuestos o en la normativa tributaria, la reestimación de la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo, se reconoce en el resultado del período, excepto en la medida en que se relacione con partidas previamente reconocidas fuera de los resultados del período.

Impuestos corrientes y diferidos

Los impuestos corrientes y diferidos, deberán reconocerse como ingreso o gasto, y ser incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado, o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

l)

Provisiones

La compañía reconoce las provisiones cuando tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dicho flujo de efectivo.

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente cierto que se recibirá el desembolso y el valor de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

m)	Obligaciones por beneficios definidos
<u>Jubilación patronal y bonificación por desahucio</u>	
El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período. Las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen utilizando el enfoque de la banda de fluctuación (10% del valor presente de la obligación al inicio del período dividido entre el número promedio de años de trabajo que le resten a los empleados. No se considera el 10% del valor razonable de los activos del plan, en razón de que esta obligación no está fondeada). Los costos de los servicios pasados se reconocen inmediatamente en la medida en que los beneficios ya han sido otorgados; de lo contrario, son amortizados utilizando el método de línea recta en el período promedio hasta que dichos beneficios son otorgados.	
<u>Participación a trabajadores</u>	
La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula utilizando la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.	
n)	<u>Reconocimientos de ingresos</u>
Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.	
<u>Venta de bienes</u>	
Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes deben ser reconocidos cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones: • la Compañía ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes; • la Compañía no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos; • el importe de los ingresos ordinarios pueda medirse con fiabilidad; • sea probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y • los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.	
o)	<u>Costos y gastos</u>
Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen. Los costos de construcción y ventas se transfieren al costo en función de los inmuebles concluidos y transferidos.	

p) Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

NOTA 3 - CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

Clientes no relacionados	
2014	2013
4.609	-
4.609	-

NOTA 4 – OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre, comprende:

Empleados	
Préstamos empleados	
Anticipo proveedores	
Costo amortizado	
2014	2013
-	791
-	781
42.160	51.477
(2.139)	(2.139)
40.021	50.910

NOTA 5 – ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre, comprende:

Retenciones de impuesto al valor agregado - IVA	
Anticipo de impuesto a la renta	
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	
2014	2013
7.895	7.895
-	10.620
2.563	2.563
10.458	21.078

NOTA 6 – INVENTARIOS

Al 31 de diciembre, comprende:

BIENES Y SERVICIOS S.A. TERBIENSA

Notas a los Estados Financieros
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2014
(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

	2014	2013
Suministros y materiales	7,751	37,650
Construcciones en curso	2,184,659	2,588,683
	<u>2,192,410</u>	<u>2,626,333</u>
	Diciembre 31,	2014

NOTA 7 – PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Al 31 de diciembre, comprende:

	2014	2013	Vida útil años
Maquinaria y equipo	5,491	5,491	10
Muebles y enseres	1,910	1,910	10
Equipo de oficina	1,243	1,243	10
Equipo de computación	1,861	1,861	3
Subtotal	<u>10,505</u>	<u>10,505</u>	
Depreciación acumulada	<u>(6,801)</u>	<u>(6,124)</u>	
Total	<u>3,704</u>	<u>4,381</u>	
	Diciembre 31,	2014	

El movimiento de propiedad, planta y equipo durante el año fue el siguiente:

	2014	2013
Saldo al inicio del año, neto	4,381	5,369
Movimiento, neto	(677)	(988)
Saldo al final del año, neto	<u>3,704</u>	<u>4,381</u>
	2014	2013

NOTA 8 – ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS

Al 31 de diciembre, comprende:

BIENES Y SERVICIOS S.A. TERBIENSA

Notas a los Estados Financieros
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2014
(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

Cuentas		Diferencias Temporarias	
		2014	2013
		Diciembre 31,	Diciembre 31,
Diferencia temporarias deducibles	2,139		
Diferencia temporarias imponibles	(16,670)		
Subtotal	(14,531)		
Porcentaje de impuesto a la renta	23%		
Neto	(3,342)		
Activos por impuestos diferidos	492		
Pasivos por impuestos diferidos	(3,834)		
		492	(3,834)

NOTA 9 – OBLIGACIONES

Al 31 de diciembre, comprende:

Corriente:		2014	
		Diciembre 31,	2013
Sobregiros	28,305		
LAADS Americas	-		
Banco del Pacifico	383,167		
No corriente:	411,472		
LAADS Americas	587,677		
		587,677	44,000
		482,618	61,059
		54,000	44,000
		54,000	54,000

NOTA 10 – CUENTAS POR PAGAR Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre, comprende:

Cuentas por pagar:		2014	
		Diciembre 31,	2013
Proveedores	21,873		
Total cuentas por pagar	21,873		
Otras cuentas por pagar:	33,817		
IESS por pagar	5,530		
Anticipos de clientes	196,805		
Total otras cuentas por pagar	202,335		
		202,335	202,504
		224,208	236,321

Total cuentas por pagar y otras cuentas por pagar

BIENES Y SERVICIOS S.A. TERBIENSA

Notas a los Estados Financieros
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2014
(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

NOTA 11 – PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre, comprende:

	2014	2013
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	379	3,929
Impuesto al valor agregado	6	6
Retenciones en la fuente de IVA	5	11
	390	3,946

NOTA 12 – PROVISIONES

Al 31 de diciembre, comprende:

	2014	2013
Décimo tercer sueldo	1,162	1,791
Décimo cuarto sueldo	4,844	5,348
Vacaciones	2,599	14,683
Fondo de ahorro	2,237	888
Participación a trabajadores	3,328	2,494
Otras	43	548
	14,213	25,752

NOTA 13 – OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre, comprende:

	2014	2013
Anticipos de clientes	158,419	255,271
Préstamos de terceros	-	53,260
Préstamos de accionistas	905,200	1,429,130
Costo amortizado	(36,864)	(3,820)
	1,026,755	1,733,841

NOTA 14 – OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS

Al 31 de diciembre, comprende:

Diciembre 31,		
2014	2013	
14,018	14,516	Provisión para jubilación patronal
2,672	3,676	Provisión para desahucio
16,690	18,192	

El movimiento de esta reserva es como sigue:

Bonificación		
Jubilación	Desahucio	Total
Patronal	por	
Saldo al 31 de diciembre de 2012	2,672	16,690
Variación durante el año	1,004	1,502
Saldo al 31 de diciembre de 2013	3,676	18,192
Variación durante el año	(1,004)	(1,502)
Saldo al 31 de diciembre de 2014	2,672	16,690

El saldo de la reserva para jubilación patronal constituye la obligación que tiene la Compañía de reconocer una pensión a todos aquellos empleados que cumplieren 25 años de servicio para una misma institución de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo. La Compañía acumula estos beneficios en base a estudios anuales elaborados por una firma de actuarios consultores. Según se indica en los estudios actuariales, el método actuarial utilizado es el de "prospectiva" y las provisiones del plan consideran la remuneración del empleado y demás parámetros establecidos en el Código de Trabajo.

De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

NOTA 15- PATRIMONIO

El capital suscrito y pagado es de US\$10,000 dividido en 10,000 acciones de un valor de US\$1 cada una.

Reserva legal

La Ley de Compañías de la República del Ecuador requiere que las compañías anónimas transfieran a reserva legal un porcentaje no menor al 10% de las utilidades anuales, hasta igualar por lo menos el 50% del capital social de la compañía. Esta reserva no puede distribuirse a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la compañía; sin embargo, puede ser utilizada para aumentos de capital la porción que excede al 50% o para cubrir pérdidas en las operaciones.

Utilización del saldo acreedor de la cuenta reserva por valuación o superávit por revaluación de inversiones

Los saldos acreedores de las cuentas Reserva por Valuación o Superávit por Revaluación de inversiones, generados hasta el año anterior al período de transición de la aplicación de las NIIF, también pueden ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere, utilizado en absorber pérdidas o el saldo deudor de la cuenta "Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF", o devuelto en el caso de liquidación de la compañía; no podrá distribuirse como utilidades, ni utilizarse para cancelar el capital suscrito no pagado.

Saldo de la cuenta resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF

Los ajustes de la adopción por primera vez de las NIIF, se registran en el patrimonio en la subcuenta denominada "Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF", separada del resto de los resultados acumulados, y su saldo acreedor no podrá ser distribuido entre los accionistas o socios, no será utilizado en aumentar su capital, en virtud de que no corresponden a resultados operacionales, motivo por el que tampoco los trabajadores tendrán derecho a una participación sobre éste. De existir un saldo acreedor, este podrá ser utilizado en enjugar pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere, o devuelto en el caso de liquidación de la compañía a sus accionistas o socios.

De registrarse un saldo deudor en la subcuenta "Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF", éste podrá ser absorbido por el saldo acreedor de las cuentas Reserva de Capital, Reserva por Valuación o Superávit por Revaluación de inversiones.

Ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF

Los ajustes realizados bajo NIIF, deberán ser conocidos y aprobados por la junta ordinaria de accionistas o socios que apruebe los primeros estados financieros anuales emitidos de acuerdo a NIIF.

Adicionalmente, en una nota explicativa a los estados financieros anuales, se deberá informar detalladamente las utilidades acumuladas que se realizan, provenientes de los ajustes de primera aplicación, señalando el alcance del concepto de realización. Será responsable de la administración, la implementación de las medidas necesarias para el adecuado control de los saldos provenientes de los ajustes de primera aplicación realizados y por realizar.

Saldo de la cuenta "Superávit por valuación"

El saldo del superávit proveniente de la revaluación de propiedades, planta y equipo, activos intangibles; e, instrumentos financieros, categorías disponibles para la venta, puede ser transferido a ganancias acumuladas, a medida que el activo sea utilizado por la entidad; éste se mantendrá, según corresponda, en las cuentas "Superávit de activos Financieros Disponibles para la Venta, "Superávit por Revaluación de Propiedades, Planta y Equipo", "Superávit por Revaluación de Activos Intangibles" y "Otros Superávit por Revaluación", creadas para el efecto, salvo el caso de que se produzca la baja o enajenación del activo.

Reconocimiento de la pérdida por deterioro

La pérdida por deterioro del valor de los activos se reconocerá inmediatamente en el resultado del período, a menos que, el activo se hubiere revaluado anteriormente de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Cualquier pérdida por deterioro del valor en los activos revaluados, se tratará como un decremento de la revaluación, conforme e señala en la Norma Internacional de Contabilidad 35 "Deterioro del valor de los Activos".

NOTA 16 – IMPUESTO A LA RENTA

A continuación presentamos una conciliación tributaria preparada por la administración de la Compañía:

	Diciembre 31, 2014	2013
Utilidad antes de la participación de los empleados y trabajadores e impuesto a la renta	22,185	16,628
Partidas no consideradas para el 15% e impuesto a la renta	-	-
Base para participación de utilidades	22,185	16,628
Participación de los empleados y trabajadores en las utilidades	(3,328)	(2,494)
Deducción por ingresos exentos	18,857	14,134
Utilidad antes de impuesto a la renta	12,353	1,625
Gastos no deducibles	31,210	15,759
Base tributaria	6,866	3,467
Impuesto a la renta del año causado	(12,002)	(12,175)
Anticipo de impuesto a la renta (impuesto mínimo)	(12,002)	(12,175)
Crédito tributario (impuesto a pagar)	(12,002)	(12,175)

Las disposiciones tributarias vigentes establecen que la tarifa del impuesto a la renta del 22% (2014 y 2013) puede reducirse en un 10% si las utilidades se reinvierten en la Compañía a través de aumentos en el capital acciones. Las autoridades tributarias tienen pendiente la revisión de las declaraciones de los años 2012 al 2014.

NOTA 17 – HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2014 y la fecha de emisión de los estados financieros (abril/3 del 2015) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

NOTA 18 - APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2014 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía (Directorio) y serán presentados a los Accionistas y Junta Directiva para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta Directiva sin modificaciones.